



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 46/2024 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones a 04 de noviembre de 2024, siendo las 10:36 horas, se lleva la Sesión de Concejo N°46/2024 Ordinaria, bajo la Presidencia del Concejal Sr. Manuel Monardes Rojas, actúa como Ministro de Fe, la Srta. Lucila Riffo Bórquez, Secretaria Municipal (S) y asisten las siguientes concejales (les):

Sra. María Brevis Navarrete.
Sra. Elsie Biaggini Gómez.
Sra. Grecia Biaggini Sánchez.
Sra. María Cabello Gutiérrez.
Sr. José Barraza Mulven.

Asisten además las siguientes personas: Paola Aguirre., Encargada OMIJ, Marcela Pizarro V., Directora Gestión de Personas.

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- Aprobación de actas N°31-32-33 y 34.
- 2.- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes Octubre de 2024.
- 3.- Aprobación de convenio con Fundación Semilla. Para ejecutar dos talleres, para Jóvenes emprendedores.
- 4.- Informar para concretar una mesa de trabajo, con el Concejo Municipal para las Metas 2025.
- 5.- Coordinar mesas de trabajo, para analizar el Presupuesto Municipal periodo 2025.
- 6.- Varios.

PRIMER PUNTO:

Aprobación de Actas

Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo: Consulta por aprobación de Acta N°31.
Concejala Elsie Biaggini: En el acta 31, en la página nueve, cuando yo estoy expresando un punto, sale solamente corte transmisión y no sale transcrito lo que yo hablé. No sé, mi duda si es que el secretario está grabando acá en sala, porque independiente que los chicos de la televisión se corte la transmisión, pero la transcripción se hace directo de esa grabadora. ¿Me equivoco? A su vez manifiesta que estaba hablando del Plano Regulador un tema importante. **Concejala María Brevis:** No, queda grabado por la televisión y la grabadora. *Se indica que desde hacer tiempo el Secretario Municipal, no trae la grabadora. Se considera que se debería traer la grabadora, para que sirva de respaldo en caso de corte de luz*
Concejala Elsie Biaggini: Si no que en general debería estar debería estar grabado completo. Una coma puede cambiar el sentido de las cosas. Y también dejé plasmado el tema de que se entregará la información sobre el Jardín Caracolito y no me ha llegado ninguna información. Esas son mis observaciones, pero voy a objetar el acta mientras no se transcriba lo que uno expresa. **El Concejal Manuel Monardes Presidente del Concejo:** Entonces no lo aprueba Ok **Concejala María Cabello:** Aprueba el Acta N°31. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Una consulta.

¿Cuándo se corta la transmisión, no queda grabado en el canal YouTube? Si grabamos a veces la tarjeta, pero a veces no respaldamos en el live del Facebook. **Concejala María Brevis:** Aprueba el Acta N°31 **Concejal José Barraza:** Yo tengo una observación. En el acta 31, cuando se expone la imagen objetivo. No sale mi intervención. Y fue una de las intervenciones que tuvimos porque justamente no obedecía a lo que habíamos trabajado. Y no aparece. Esa es una observación, la aprueba con esa observación. **Concejal Grecia Biaggini:** Yo se la voy a observar, porque realmente siempre tenemos que recurrir a los medios antiguos. ¿Si se corta la luz, obvio que el canal de repente no va a tener su respaldo, ¿no? Pero yo considero que tiene que estar acá la grabadora, porque toda la vida trabajamos con una grabadora y observando lo que nosotros expresamos dentro del concejo. Así que la grabadora y el respaldo del canal debe pedirse para la 30 en el justamente 31. En el 31. Así que con esa observación yo se la voy aprobar. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Aprueba el Acta N°31. Entonces cinco aprueban y un rechazo. Pasamos al Acta N°32 **Concejala Elsie Biaggini:** Ninguna observación, Apruebo. **Concejala María Cabello:** Apruebo **Concejala María Brevis:** Sin observación aprueba. **Concejal José Barraza:** Aprueba sin observación al Acta 32 Sin observación a la 32. **Concejala Grecia Biaggini:** Sin observaciones el acta 32 **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Aprueba sin observación también la 32. Aprobada por unanimidad a la 32. Acta número 33. **Concejala Elsie Biaggini:** En esa acta solicité también, se planteó con el jefe del hospital que, si se podía realizar un convenio colaborativo, porque a través del subtítulo 22 se pueden hacer compras de algo muy importante para el hospital, que es la autoclave. Es una solución a muchos problemas y mejora mucho la calidad y seguridad. Cuesta alrededor de 90 millones, porque en Mejillones el hospital esteriliza ellos mismos ocupan demasiado tiempo y los instrumentos no son como de la calidad de la autoclave. Y esto serviría para potenciar los procedimientos de cirugías menores, que es en donde tienen más posibilidad de detectar lesiones de tipo tumoral. Lo digo y lo refundo y ojalá se pueda concretar por la preocupación de los casos de los jóvenes de cáncer. Esa la respondo nuevamente para ver si es que puede llegar alguna propuesta o alguna solución. Y aprueba el acta. **Concejala María Cabello:** Aprueba el Acta. **Concejala María Brevis:** Sin observación, aprueba. **Concejal José Barraza:** Sin observación al acta. **Concejala Grecia Biaggini:** Bueno, considero la moción es excelente, yo creo, porque muchas veces cuando no tienen como esterilizar, mandan Antofagasta los instrumentos. Entonces yo creo tener algo que sea para los Mejilloninos sería ideal. Así es que la voy a observar con eso, pero se la voy aprobar. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** También apruebo el acta, sin observaciones. Yo solamente comentar qué en reuniones con el hospital, el concejal José Barraza también tuvo reuniones con él, donde el director, don Marcelo Valdovino, hizo apreciaciones del tema de la autoclave y en el caso mío también se planteó el programa, un software por las fichas médicas, porque el hospital todavía tiene las fichas de papel y en caso ni Dios lo que era ocurriera un incendio, perdemos toda la información de toda la población de mexicana. Entonces hay varios temas que se están viendo como la autoclave, el software de las fichas médicas y también si no me equivoco es el ecógrafo, que también lo planteó el Director del Hospital, se lo planteó el alcalde y el Concejal Barraza también en reuniones lo había planteado anteriormente eso. **Concejala Elsie Biaggini:** Bueno, que retomemos todos como concejales, empujar un poquito el cuerpo para ver que sea una cosa más rápida. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Pasamos al acta 34. **Concejala Elsie Biaggini:** En el acta 34 yo solicité, se generaron informes sobre la posibilidad de que las observaciones del plan regulador lo hicieran los niños que están trabajando en los Talleres Verdes del Liceo, que son a través de la Unicef, y quedaron de confirmar si es que podían las personas, porque en la consultora y en el proceso no salen edades, no estaba tipificado, entonces iban a dar la respuesta sí podrían observar niños de 16,17 años que están en esos talleres. Y hasta el momento no ha llegado ninguna información. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Disculpe concejala, respecto a eso, en el proceso de la suspensión, ojo que la suspensión es cuando se retoma esto, se retoma lo que es la consulta pública, por eso mismo, si no, no se modifica nada de lo que está allá, se mantiene en la imagen, es la consulta pública que se tiene que hacer todo ese proceso de nuevo y ahí debería, vamos a hacer la consulta para qué es. **Concejala Elsie Biaggini:** Importante que ellos fueran tomados en cuenta de imágenes, más todavía si están en los talleres verdes. Ojalá llegara la información y apruebe el acta. **Concejala María Cabello:** Sin

observación al acta. **Concejala Grecia Biaggini:** Sin observación **Concejal José Barraza:** Sin observaciones. Apruebo **Concejal Manuel Monardes – Presidente del Concejo:** Aprueba.

PUNTO N°02

Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes Octubre de 2024.

Se informa que el Informe se remitió a los correos de cada concejal.

PUNTO N°03

Aprobación de convenio con Fundación Semilla. Para ejecutar dos talleres, para Jóvenes emprendedores.

Concejal Manuel Monardes – Presidente del Concejo: Manifiesta que Paola nos va a exponer para explicar de qué se trata. La información llegó igual a los correos. **Paola Aguirre, Encargada de OMIJ (Oficina Infanto Juvenil):** Buenos días, Paola, coordinadora de la oficina de infantes juvenil OMIJ. Más que nada venir para solicitar su aprobación, este proyecto que es de Fundación Semillas, que se ganó a través de un FNDR, es para los jóvenes de la comuna, no implica ningún gasto ni costo de parte de la municipalidad, más que el recurso humano, que en este caso sería yo, de participar en algunos talleres en Antofagasta para intercambio de experiencia con la oficina de infancia, de esas municipalidades. El proyecto contempla un financiamiento de \$2 millones, el cual la fundación inyecta a UIC y aparte de ocho fondos concursables de \$750.000 se solicita la aprobación, más que nada porque el proyecto se extiende del periodo alcaldicio. Indica que es hasta el otro año. El proyecto se termina en diciembre, pero el acompañamiento sigue hasta, el otro año, a su vez manifiesta que remitió a sus correos la información. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Sí, está toda la información llegó a los correos. Está toda la información en el correo. Aconsejable a ver si alguna observación. **Concejala Elsie Biaggini:** No, todo lo que sea fondo fresco y más para los jóvenes que no tienen mucho espacio acá en la comunidad, es importante. Así que lo aprueba de todas maneras. **Concejala María Cabellos:** Sí, me gusta los proyectos. A su vez consulta porque solamente jóvenes. **Paola Aguirre, Encargada de OMIJ (Oficina Infanto Juvenil):** Señala que la fundación Semilla lo hace hacia los jóvenes de 15 a 29 años. Sí, la juventud es de 15 a 29 años, ya que el periodo infanto ya está como mayormente cubierto, es la juventud la que no tiene mayor apoyo. **Concejala María Cabellos:** Manifiesta que le gusta el proyecto y lo aprueba. **Concejala María Brevis:** Sí, son recursos que no salen del municipio y van en ayuda de una amplia población de jóvenes, así que no está muy bonito. Aprueba. **Concejal José Barraza:** Sí, qué bueno que Profesionales que trabajan para el municipio postulen a la instancia de los recursos del Gobierno Regional para fortalecer justamente sus unidades, que es un poco lo que se busca, así que, de verdad, Paola, felicitaciones. Y lo otro que esto tiene es que viene importante antes de votar, por ejemplo, como promover la inclusión dentro de los objetivos o el reforzar la oferta en materia política local, también el tema de buscar los liderazgos, un tema que se tiene que trabajar y también la entrega de recursos, porque contempla una serie de iniciativas también. Así que yo creo que qué importante, qué bueno que se trabaje en esta área y cómo no, aprobarla. **Concejala Grecia Biaggini:** Bueno, estamos más que claro que estos dineros vienen frescos y vienen de fondos FNDR, pero me gustaría tener el listado de las personas que están beneficiando. **Paola Aguirre, Encargada de OMIJ (Oficina Infanto Juvenil):** Manifiesta que no es un grupo directo, se supone que son dos talleres abiertos para todos los jóvenes que quieran participar, con un cupo de aproximadamente 30 personas. **Concejala Grecia Biaggini:** Igual me gustaría tener la cantidad de personas que van a participar. En todo caso apruebo. **Paola Aguirre, Encargada de OMIJ (Oficina Infanto Juvenil):** Indica sí, se la puedo enviar una vez, que tenga toda la información. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** También apruebo y como decía el concejal Barraza, es súper importante que independiente que cada departamento o cada dirección tenga un presupuesto anual de parte del Municipio, también tengan la iniciativa de postular a Fondo de Desarrollo Regional y para tener más experiencia, para tener más, llegar a más jóvenes, a más áreas dentro de la comunidad. Así que yo apruebo también. **Concejala Elsie Biaggini:** Por eso es importante tratar de plantear, de tener gestores de proyectos en cada jefatura, porque trabajan in situ, con la problemática más clara y en esta ocasión son los jóvenes.

PUNTO N°04

Concretar una mesa de trabajo con el tema de las metas año 2025.

Marcela Pizarro: Me toca nuevamente venir a solicitar mesas de trabajo, la anterior es la que estamos desarrollando este año. Yo les mandé un correo en donde les envié las contrataciones y además les contaba que ese mismo día en la tarde nosotros íbamos a cumplir la meta que ustedes nos habían propuesto la vez anterior. Y ahora se trata de aprobar, de que ustedes conozcan para una posterior aprobación de las metas que se van a desarrollar el año 2025. No sé qué día tienen de disponibilidad para que nos juntemos y puedan conocerlas antes de traerlas al concejo. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Este es el primer concejo del mes. El jueves tenemos PADEM en la tarde a las 15 hora. El lunes tenemos concejo en la mañana y el jueves la mañana. Son los tres concejos. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** No, para la próxima semana si podemos. Y yo en la mañana puede ser, no sé, una propuesta el lunes que tenemos concejo a la mañana, hacer esta mesa de trabajo el mismo lunes a la tarde. **Concejala Grecia Biaggini:** Un correo informando el día en que se van a realizar. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Es que por eso estamos tomando un acuerdo acá, para coordinar el día.

Finalmente el Concejo decide reunirse el viernes 08 de noviembre, en horario de las 15:30 horas.

PUNTO N°05

Coordinar meses de trabajo para analizar presupuesto municipal periodo 2025.

Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo: Es lo mismo que estábamos conversando. Podría ser el día lunes de la tarde. Después tenemos concejo a la mañana y el lunes la tarde el presupuesto. **Concejal José Barraza:** Sabes que lo que me gustaría a mi presidente es que aparte de acordar la mesa, pudiéramos también coordinar la asistencia de las personas indicadas. ¿Por ejemplo, no ha pasado que no hemos demorado mucho la mesa de trabajo? No, que mándate a buscar a este. La idea que participen, o sea estén necesitados para trabajar en la mesa de trabajo. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Es que Lucy, es como en esta distribución del concejo, todas las personas que están citadas deberían estar acá. Independiente que nosotros necesitemos información o no necesitemos información. Entonces la idea es que deberían estar. Está solamente que estaba Susana y Paola que venían al punto y Marcela. Entonces para la mesa de trabajo de presupuesto, que lleguen todas las personas que estén citadas. Y por favor que se confirme su asistencia con anterioridad. O sea, si el lunes la tarde Re chequear el lunes en la mañana, que asistan en la tarde a esa reunión. El lunes 11 a las 15:30. ¿Están de acuerdo? No, es que por eso que empecemos lunes. **Concejala Grecia Biaggini:** No, porque dice agenda cuando los directores tengan ya todo casi claro. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Por eso la idea es que en la primera reunión lleguen todos los directores. En la primera reunión estén todos los directores. Y ahí coordinamos los otros días de las reuniones. Pero la idea es que a la primera reunión lleguen todos los directores. Y claro, para chequearlo. Entonces quedaría la primera reunión de presupuesto para el día lunes 11 a las 15:30 horas.

PUNTO N°06

VARIOS

Concejala Elsie Biaggini: Antes de mi punto varios, quiero refundir algo muy cortito. Que, en el Reglamento Sala, en el artículo 45 y el 48, más me enfoco al 48 los concejales o concejales presentes en la votación respectiva deberán expresar su voluntad favorable o adversa respecto de las materias sometidas a su aprobación, debiendo, en su caso, fundamentar el rechazo, al menos que les asista algún motivo o causa para inhabilitarse de emitir su voto, dejando constancia en el acta respecto. Fue porque el concejo pasado no se me quería dar la opción de argumentar mi voto de rechazo. Está en el reglamento de sala, para que lo tengan claro. Mi punto vario es una problemática del cierre de un programa sobre los niveles de educación cognitivo emocional y social que se realiza psicomotricidad. Se perdieron casi la atención de 487 niños menores de ocho años y la causa fue porque no había presupuesto para que continuaran. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Cual es el programa **Concejala Elsie Biaggini:** El programa psicomotricidad que hacen en la corporación deportiva, lo realiza una profesora y llega a 487 niños y, 96 con diagnóstico Nee y 50 pesquisados. Y los otros niños que no tienen problemas. Yo siento que la práctica psicomotriz,

educativa y preventiva llevada a cabo por un profesional con conocimiento en el tema, tiene por objetivo estratégico el apuntalamiento de factores facilitadores de la maduración del niño a través de la vía sensorio motora. Yo creo que el hecho, y siempre lo he dicho, de no tener un plan comunal de deporte nos hace que lamentablemente limitemos y dejemos en el limbo a todos los chicos menores de ocho años y que la causal sea porque no hay presupuesto. Cuando uno genera fundaciones y corporaciones no pueden depender de una subvención municipal. Ellos tienen que buscar los recursos para mantener nosotros no podemos pagar a monitores que atiendan a cinco o a tres personas. Aquí se está dejando un programa que lamentablemente está dejando de atender a 487 niños en la comuna. Así que ojalá se pudiera hacer llegar un informativo o algo para que se retomara. Es imposible tratar de dejar a los niños de esa edad, porque todas las disciplinas deportivas, casi en su mayoría son de ocho o 10 años para arriba, independiente de la disciplina que se realice. Pero es importante tener la respuesta y la información. ¿Por qué se detuvo o se cerró?

Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo: Ahí lo noté para hacer las consultas y pedir un informe sobre la solicitud. **Concejala María Cabello:** Manifiesta al Presidente la atención que usted no empezó dando un momento de silencio por las personas fallecidas, así que pido ese momento de silencio. Se procede a la solicitud y se realiza el minuto de silencio, por las personas fallecidas recientemente. Procede a felicitar a la Cheerleaders, por su premio y obviamente a todas las academias, que a veces, no sé, no se nota por el Facebook, pero felicitarla a todas porque todos obtienen algún lugar. Que no se piense que a lo mejor no se está preocupado de toda la academia. **Concejala Elsie Biaggini,** indica que también felicitar a la Sub 35. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Fue para primera experiencia la sub 35, después de harto trabajo que tuvieron a la cabeza de José Cortés. Felicitaciones también por el trabajo que realizaron. **Concejala María Brevis:** Felicitar a la hija de Silvia Ponce, que salió seleccionada para jugar en el nacional, felicidades a todos ellos, porque también necesitan, en dinero para poder asistir a esos campeonatos. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Manifiesta que el voleibol Mejillones van este fin de semana a Iquique a competir también. **Concejala María Brevis:** Lamenta que no esté el alcalde, porque traía tres puntos que tienen mucho que ver con él. Yo sé que tú estás subrogando de alguna manera, pero quería hablar del tema de la desaladora, que ha salido mucho en la prensa. Y como siempre nosotros yo traigo tres puntos de los cuales siempre nos informamos por la prensa primero. Entonces la gente tiende a enrostrarnos y a reclamarnos el hecho de que nosotros no sepamos las cosas, no sepamos las cosas. Entonces han llegado hasta insultos con respecto a esto, porque en la noticia dice que se multó por 5 millones, que sigue funcionando la desaladora, que es una planta que entrega agua dulce, digamos, a una de las mineras más grandes del mundo y que no cuenta con los permisos, no cuenta con está en un lugar donde no lo permite el plano regulador. Entonces me dice si yo me paro en la plaza a vender calcetines, van los inspectores municipales, me sacan una multa y me echan y no puedo volver a trabajar. Entonces es como que está la desigualdad está como muy instalada acá en Mejillones y eso me molesta. Estuve estos tres años y medio que he reclamado varias cosas y bueno, si es contra alguna empresa, no hacen caso, no te dan soluciones, no te dejan avanzar con respecto a los reclamos. Me gustaría que enviaran por favor un informe para más o menos saber qué pasó y desde cuándo y dónde fueron a dar esas multas. El otro también es el plano regulador, la suspensión del plano regulador. Acá se habló de ese tema, de que la consultora no había cumplido lo que se le exigía. Se habló, José Barraza lo dijo, no me llegó nada la radio, no llegó nada. Le reclamamos porque habían pegado las publicidades en los asientos, en los postes y etc. Entonces después el municipio se da cuenta, hace más de después de casi dos meses, se da cuenta de que la consultora había pasado a llevar el trato, no lo había cumplido. Entonces, si nosotros lo dijimos acá, ahí tienen una firme prueba de que acá no se escucha a los concejales de acá no se escucha y se siguen avanzando. Entonces cuando entre comillas, les conviene, lo suspenden. ¿Y cómo nos enteramos? Por la prensa, una vez más. Entonces, la falta de respeto en el concejo ha sido constante. La falta de respeto de acuerdo a lo que nosotros decimos, lo que nosotros expresamos. Entonces, y no crean que lo digo ahora porque ya termino este periodo, pero hacía un reclamo constante de los concejales. Lo otro, el tema de la fundación, llegó el dictamen del Tribunal Constitucional donde deja muy mal parado al abogado asesor del alcalde, a don Juan Campo, diciendo entre comillas, que se ven oscuros problemas para solucionar eso, porque se llevó a tribunal y cuando se va a informar al concejo, entonces también recibimos, recibimos información de afuera, pero no llegan la información acá. Fuimos nosotras las que levantamos esa problemática, fuimos nosotros las que no permitimos que se cerrara la fundación antigua para que esa gente pudiera tener su dinero. Y ya han pasado tres años y medio y todavía no se llega a un acuerdo, no se llega a una solución ese problema. Me hubiera gustado estudiar al alcalde para para que él diera alguna respuesta, pero bueno, no está eso. Gracias. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** ¿Anotado los tres puntos? **Concejal José Barraza:** Pero lamentablemente, presidente, no he escuchado todavía por la prensa ningún parlamentario referirse al tema de la saladora. Me parece

grotesco, me parece atrevido, me parece de verdad altamente grave la situación ocurrida de que tengamos que enterarnos por la prensa de situaciones tremendamente graves y que corresponden a nuestra casa. O sea, nuevamente lo que han utilizado muchas veces con términos de ser los últimos, enterarnos de las cosas. Yo quiero, en el tema del plano regulador, que este documento que está acá, después que fue publicado por la prensa y nos notificamos por la prensa, nos llegó. Yo quiero solicitar el concejo que podamos pedir dos puntos en tabla, uno el plano regulador y el otro el tema que tiene que ver con la planta desaladora, para tratarlo en concejo. Y yo creo que de suma urgencia. Esto de verdad que no reviste mayores aseveraciones aquí porque nadie nos puede dar respuesta más que los que estamos aquí entre nosotros. Pero creo que no es el camino, siento que no es el camino. Más todavía cuando se intenta sentarnos a conversar o acercarnos posición. Yo creo que esto aún más, concejal, nos distancia. Y cuando te invitan a sentarte, pero escuchémonos. ¿Cómo nos escuchamos con este tipo de situaciones? Conmigo no cuenten, se lo digo inmediatamente. Y lo otro tiene que ver también con el trabajo que se está desarrollando con la ley del cáncer. El gobernador está liderando este proyecto también con varias otras personas y no solamente parlamentarios de la región, sino que también varias personas de afuera, entre ellos el diputado Cuello. Se ha avanzado bastante, de hecho la idea que también se venga acá a la comuna a dar entender lo que significa la Ley del Cáncer, de la forma que nos ha golpeado como región y especialmente como comunas, entendiendo que este es uno de los dolores más grandes que atraviesa la región y también nuestra comuna, por lo tanto yo creo que tenemos que empaparnos de lo que significa los recursos, las atenciones, lo que tiene que ver con la llegada al mismo, hoy día hay una oportunidad también dentro de lo doloroso que es esta situación de poder interiorizarlo, lo que se está trabajando desde la región con respecto a la ley del cáncer. ¿Así que esos son mis tres puntos varios y quisiera sacar la aprobación a los dos puntos? **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Indica que podemos hacer terminar la ronda, porque yo también, bueno, todos venimos con la misma inquietud, el tema de salvadora, yo también tengo mi apreciación y también tengo una información y la idea también es plasmarla para que todos la conozcan y de ahí sacamos el acuerdo, no hay ningún problema, si es que lo podemos, lo dejamos al final, pero ¿qué es lo que dice usted? **Concejal José Barraza:** Sí, yo no tengo ningún problema sin la idea es que la podamos consensuar entre todos. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Por eso. Y lo otro, lo que ha conversado usted y lo hemos conversado ambos con personas que le hemos dicho nuestra apreciación sobre los temas. **Concejal José Barraza:** Hemos buscado sentarnos, de hecho, hemos buscado acercarnos para destrabar las situaciones, que somos los malos de la película en todos espacios. Entonces lo otro concejal, para terminar esto, el concejo municipal, o sea el alcalde y concejo municipal son las principales autoridades comunales, no lo digo yo ahora, dice la ley está acá, resulta que usted vio, usted lo manifestó en la distribución y si aquí hay que hacer una pregunta no hay nadie para que la responda. Yo creo que ojalá usted lo pudiera transmitir, que esto no corresponde, por eso. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Que lo reafirmé recién, que independiente uno se haga pregunta, no haga pregunta, tenga duda, no tenga duda, la distribución es porque son invitados y deberían estar acá presente. Hay excusas de los que por cualquier motivo no están en la comuna o no sé, pero si los demás están, deberían estar. Ok, concejal Grecia. **Concejala Grecia Biaggini:** Bueno, le voy a exponer un tema que también voy a tener que pedir un acuerdo, concejo, el tema de entrega de fichas en el hospital, considero que gente de la tercera edad a las cinco o 3:00 a.m. está esperando para poder cuidar un lado y poder obtener una ficha y se están prestando para problemas graves porque la gente la están asaltando y ellos están desvalidos. Entonces yo creo que vamos a tener que hacer un acuerdo de concejo para que don Marcelo venga a explicar, porque se le ha pedido que a la gente de la tercera edad se le dé el día en la tarde, se le dé en la mañana, se le dé su ficha para que ellos no se espongan. Es gente de mucha edad que van a recibir sus fichas y es imposible que lo tengamos así y estén pasando estos temas que ahora están asaltando las personas. Entonces es preocupante porque de aquí que llega carabinero estamos muy desprotegidos. Yo siempre he dicho y voy a criticar siempre que la seguridad nosotros estamos en pañales y desvalido total. **Concejala María Cabello:** ¿Te puedo aportar algo? Yo el otro día tuve que sacar ficha para mí, veinte para las seis de la mañana y había 12 personas, estaban desde las 3:00 a.m. y de verdad que había gente adulta mayor. **Concejala Grecia Biaggini:** Ahora ya estamos comenzando con el periodo estival, estamos en octubre, noviembre, diciembre, nos está quedando un periodo estival. Me fui a dar una vuelta para la playa Guanaye, esa playa es maravillosa, como se tenía anteriormente, tenía sus duchas como corresponde. Ahora es un mugrero que hay de botillería, se lleva la gente a beber en las noches, a hacer desmanes. Entonces yo considero que esa playa, como eso es muy concurrida por la gente de Guanaye, siempre nosotros le decíamos que esa era la playa de Dagoberto Echegoyen. Considero que ya nos pongamos las pilitas, porque hemos pedido cuántas veces que venga una persona para poder limpiar esas playas y aún no tenemos respuesta. Hemos pasado todos los concejos y no hay respuesta. Y yo creo que las playas tienen que estar en óptimas condiciones,

porque para Mejillones la gente viene a bañarse a la playa, no viene nada más, exclusivamente a bañarse y a tomarse su tecito en la playa. Y no considero el mosquerío que hay botellas, la suciedad, entonces como que parece que se están tomando en la playa otras personas que no corresponden. Entonces las playas de los Mejilloninos son de nuestros mejillones y tenemos que darle el realce que corresponde. Y el tema igual yo lo tenía de la desaladora, hay un informe del tribunal, la causa por la muerte de un buzo, que esto fue el accidente en la planta en 2021 y todo, nadie sabe nada. Por eso siempre se lo voy a volver a decir, que descanse mi primo, esté en el cielo. Somos los maridos engañados. Dentro del concejo siempre voy a repetir ese tema entonces yo lo que le solicito es que lo voy a solicitar por oficio, porque es un ser humano que falleció y no tenemos respuesta, no sabemos qué es lo que es, qué es lo que se hizo. Así que yo le voy a pedir qué medidas va a tomar el municipio con todo este tema que está pasando, porque es un tema delicado y acá lamentablemente las personas que sean las dueñas, que no es dueño, porque acá en Mejillones todo se sabe, así es que vamos a tener que poner el pecho a los balazos, porque nosotros este tema es complejo, es delicado y acá lamentablemente hay varias cosas están ocupando sin el plano regulador, no lo sabía nadie. Entonces quien dio este permiso, acá vienen varias cosas que tenemos que seguir, quizás judicialmente, pero yo solicito qué medidas va a tomar el municipio con este tema que es tan complejo y delicado. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Yo tenía igual tres puntos, varios, pero me voy a abocar en el último que ha sido como el común de varios, que es el de la desaladora. Yo también me puse a averiguar, conversé y le hice algunas consultas, porque esto está en territorio de también es concesión marítima, ya, porque es parte de la Armada. ¿La concesión marítima está en la legalidad, en lo que es el terreno de la concesión marítima, en lo que es plano regulador, como todos sabemos, y lo que sale ahí no corresponde al plano regulador, ya? El accidente que aduce la concejala es de un buzo, efectivamente, pero no ocurrió en el mar, sino que ocurrió dentro de una sala de bomba que está dentro de la planta y eso está judicializado. Y cuando está judicializado uno no puede como municipalidad, como es un privado, no nos compete el tema. Ahí se le cursaron dos multas como municipalidad a esa planta. La primera multa fue pagada, la segunda multa no fue pagada porque la empresa judicializó eso y está en ese proceso y sigue trabajando, porque mientras está judicializado no hay una sentencia. **Concejala Grecia Biaggini:** Indica que construyeron la planta sin obtener respectivas autorizaciones. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** ¿Estoy en mi punto barrio, no interrumpí a nadie, pero para decirle algo en este punto, cuando se solicitaron los permisos fue en el año 2019, ahí se solicitaron los permisos, ya, ahí se hizo todo el trámite, ahí se hicieron las consultas, incluso yo hice una declaración de prensa donde la Seremi de bienes nacionales, dice, pero se puede regularizar? Y yo le digo, así como le da tanta facilidad para que diga que se puede regularizar, porque, y lo digo ahí está escrito en el diario donde digo, porque con esa facilidad no, también se la da a los empresarios, a las pymes Mejilloninos que tienen que regularizar sus terrenos, que tienen hartos problemas con los terrenos porque están sufriendo cobro excesivo y lo digo en el diario. Entonces aquí también te ha metido el MINVU, entonces yo conversé y yo pregunté, bueno, Aarón no está, llega mañana y como lo decía el concejal José Barraza, le iba a tomar el punto para el último acuerdo concejo que la idea es para esa reunión es citar al MINVU, a Bienes Nacionales, a la Armada y a los entes que pertinente para poder que nos expliquen desde todas las partes que lo que está pasando acá en la parte legal de lo que es el accidente del buzo, ahí lamentablemente nosotros no nos podemos meter porque un tema judicial. **Concejala Elsie Biaggini:** Indica que el buzo falleció el 2021, y aun así no se levantó la alarma. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Por favor, aquí no estamos defendiendo a nadie porque todos estamos de acuerdo en que no corresponde lo que estaba, lo hemos dicho, todos estamos de acuerdo en eso. El tema del buzo es un tema judicial que a nosotros directamente como municipalidad no nos compete. Aparte nosotros tenemos que ver el tema del permiso, del permiso que, si se otorgó o no se otorgó, si se le dio el vamos, por qué, quién le dio el vamos, por qué construyeron o construyeron algo que no estaba permitido, se le dio el permiso para no separar, para construir este vaso y al final construyeron tres vasos. Entonces eso lo tenemos que ver en la reunión, que como dice el concejal, pedir una reunión y que vengan las entidades pertinentes y que nos expliquen cuál es el paso a seguir. Las multas se cursaron, la primera se pagó, la segunda no se pagó porque la empresa judicializó y ese es el punto. Entonces ahora lo que podemos hacer como lo solicitó el concejal Barraza, un acuerdo concejo y que no en una mesa de trabajo, sino que en un concejo que sea televisado y que vengan, no sé, por la Armada, Bienes Nacionales, MINVU y la parte técnica municipal para que nos expliquen lo que corresponde. **Concejal José Barraza:** Presidente, solamente decirle que son dos acuerdos, el plan regulador y la desaladora. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Es que tendríamos que pedir, yo creo que para los dos temas va a ser para largo, podríamos pedir dos concejos, no importa, pero por eso y serían bueno, esto sería extraordinario, pero no tan largo tiempo. No, por eso no, si la idea, la idea es que no se extienda mucho, por eso hay que tomar el acuerdo y que quede en acta y que Lucy, en este caso con Aaron

cuando llegue, que es la parte técnica nuestra y con el alcalde traten de acelerar el proceso, por lo menos primero el del caso de la desaladora y después el caso del PRC, porque como el PRC está en suspensión pero prioridad es saber los antecedentes de esto porque de verdad que enteramos por la prensa y esto y esto nació por una denuncia de una fundación que está apoyando a la familia y que hay que decirlo, el buzo que falleció era hermano del ex director de la Orquesta Sinfónica Infantil que teníamos, de Rodrigo Álvarez, como digo, es un tema judicial que en ese aspecto nosotros no lo podemos meter, pero lo demás podemos pedir información y esta reunión con los entes pertinentes.

Concejal José Barraza: Disculpe, solamente para añadirle aparte lo que está judicializado, que no se puede tocar, todo lo demás, información pública, así que la pueden encontrar. Yo por lo menos la baje toda y cada vez que sigo leyendo me da más rabia.

Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo: Por lo mismo, en este aspecto, los entes técnicos que van a venir con toda la documentación, con todo y así nosotros podemos hacer todas las preguntas. Por eso que en una, si hacemos dos puntos que son súper importantes en una reunión, nos vamos a demorar mucho mejor uno para que sea como corresponde y después en el otro voy a tomar lo que dice la concejala la Grecia, que para un próximo concejo, si es que se puede citar al director del hospital para que nos cuente, pero también informar que nosotros con el concejal Barraza participamos en una, en que estuvo también la concejala Elsie, en la participación del hospital, que fue hace como dos o tres semanas atrás, y ahí también expusieron como comunidad todas las personas que fueron, se puso el punto ese del tema de la ficha y el hospital explica que hay veces que entregan 70 hora y se pierden porque las personas no van, entonces y la entregan vía telefónica, independiente de las personas que hacen la fila y se pierden. Entonces también es un mea culpa entre la comunidad y el hospital, porque hay personas que hacen la fila y como dice la concejala María Cabello, y también se expuso en esa reunión, que hay personas que llegan, llega una persona y después como que le pagan por ir a sacar el cupo, el número para la atención. Entonces y lamentablemente no sé cómo lo regula eso, no se puede.

Concejal José Barraza: Indica que hay gente que se fue a buscar y no fue hallada, porque, por ejemplo, como usted planteaba el tema, que hay gente que tiene problemas para movilizarse, entonces sabemos que ahora se va a solucionar con el tema del minibús. Se fue con vehículo hospitalario a buscar y no fue hallada.

Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo: Entonces por esos temas, que mejor que la persona que conoce desde la primera fuente, que el director del hospital y que Lucy, para que quede en acta, para que, en una próxima reunión de concejo, en un punto para que puede venir a exponer.

Concejala Elsie Biaggini: En base a lo que usted está expresando, me llama mucho la atención. ¿Esta empresa debe pagar patente, cierto? Porque para estar regularizada en el sistema de servicio impuesto interno, porque debe facturar. ¿Y si no tiene patente, cómo lo hace en el sistema? Entonces para renovar su patente, si es que la tuviera, si no ha pagado una multa en el municipio porque le dieron la patente. Eso yo creo que va más allá y que independiente que esté judicializado el rol nuestro de acá, si yo no pagué una multa porque te di la patente, desde aquí ya deberíamos haber partido.

Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo: Por eso que es importante, por eso que es importante el acuerdo que tomamos o que vamos a tomar para que vengan los equipos técnicos correspondientes. ¿Y ahí como usted está haciendo esa consulta, como tenemos todas las dudas que tenemos, hacemos la pregunta como corresponde y ellos nos van a responder con la documentación que tienen, por qué se le dio, por qué no se le dio, por qué no se cerró? O porque se judicializó. Entonces vamos al acuerdo concejo.

Concejala María Cabello: Yo solo quiero decir, yo entiendo que nosotros no podemos hablar de la muerte del joven, porque de verdad que es un dolor grande y todo. Si no se hubiese muerto él, esto estaría, seguiría por siglos de los siglos. No quiero que me responda, solamente lo dejo ahí. ¿O sea, yo me pregunto ahora, cuántas más habrá? No quiero respuesta, pero yo me hago esas preguntas porque vuelvo a insistir, por la muerte de una persona salió.

Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo: Por eso esa respuesta técnica, después cuando estemos en esa mesa, en ese concejo, ahí tenemos la oportunidad para ser a quien corresponda. Claro, porque ellos van a tener la respuesta, decir no sé concejala, si esto se hizo antes de que saliera esto o no salió, o por esto salió a la luz pública, porque la fiscalización que tiene en cada departamento, cada dirección de la municipalidad, no cada vez que vayan a hacer una fiscalización le van a decir a un concejal.

Concejala María Brevis: Pero si no fiscalizaban acá el balneario cuando vendía alcohol con un dictamen de contraloría.

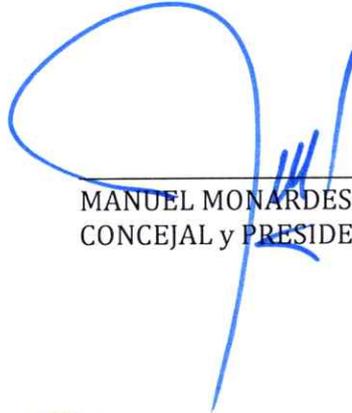
Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo: Vamos al acuerdo de concejo

Concejala Elsie Biaggini: Sí, siento que debería ser lo antes posible, porque lamentablemente para los grandes no hay fiscalización, pero nosotros tenemos pymes Mejilloninas que han pasado más de tres años en espera de una patente y que a las finales se han frustrado y dejamos prácticamente a gente de la tercera edad sin poder trabajar, es lamentable. ¿Así que ojalá que se entregue el informe de las empresas que están instaladas, si están bajo lo del plano regulador y si es que tienen dentro de la legalidad todo lo que han crecido y lo que se han tomado, porque acá los Mejilloninos, nosotros sabemos que hay muchos espacios que son huellas, pero también están

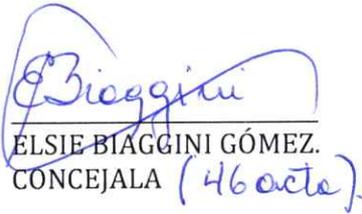
trabajando empresas y se los tomaron, entonces a lo mejor no es mi rol de jefe de obra o de departamento, pero porque siempre para lo más grande y para nuestra gente no? ¿Así que sea lo más pronto posible? **Concejala María Cabello:** Sí, igual estoy de acuerdo, lo antes posible, porque mira, en este mismo momento en la mañana llegó un vecino y me dice que no le pueden otorgar una patente de almacén, que es tan simple, es tan simple. Entonces esas cosas a mí como que me perturban un poco, porque hablamos de los que tienen más, que le hacen a un parte que yo siento que la plata aquí no es, por eso estoy de acuerdo y de verdad que lo antes posible, ok, no lo dejemos para el otro año. **Concejala María Brevis:** Sí, estoy de acuerdo, señor presidente. ¿Y lo otro, cómo se le ocurre a una Seremi de Bienes Nacionales y decir que la empresa tiene que regularizar, si no cumple con el plano regulador? O sea, ella le está dejando abierta la puerta a otras empresas que puedan hacer lo mismo y después regularice. Por eso también ahí y ahora tampoco, como decía el colega acá donde están los diputados y el gobierno no puede, ninguna, absoluto, ninguna entidad de gobierno, nadie puede pasar por sobre el plano regulador, eso es lo que hay que siempre cuidar. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** ¿Por eso que yo les comentaba recién que la declaración que yo en el día le digo, así como le da la flexibilidad al grande, por qué no la flexibilidad a todas las pymes Mejilloninos que están tratando de regularizar? Y cada vez que van a tratar de regularizar les piden uno y otro y le agregan más documentación. Entonces está de acuerdo concejal. **Concejal José Barraza:** Sí, obviamente, yo estoy muy de acuerdo, yo lo estoy planteando las dos sesiones de concejo, siento que a quien vende en la plaza, cierto, en 2 minutos llega personal para para multar, cierto, y requisar como dice la ley. Increíble las brechas como ya se mantienen, que yo no quiero pensar que se hace vista gorda concejal, y quiero también pensar que las instituciones funcionan, pero esto me hace pensar a mí que no funcionan y que para algunos sí, para otros no y siempre ley del Embudo. Entonces yo creo que una vez por todas, si quieren señales desde el barrio industrial con las autoridades, que somos los enemigos, el progreso, quieren sentar bases para dialogar, conversar. De verdad que esto dinamita toda posibilidad de acercamiento, esto dinamita toda posibilidad de conversación, y esto dinamita toda posibilidad también de entendimiento, porque las cosas no se hacen así. Como bien lo han dicho los colegas, si no es por la muerte lamentable, trágica de una persona, esto se hubiera seguido durmiendo, y eso no corresponde, porque acá no tienen por qué nadie venir a ningún ya no. ¿Y me hubiera encantado, me hubiera gustado, cierto? Con la misma vehemencia que he escuchado y he leído declaraciones de parlamentaria, esta zona lo hubieran hecho. ¿Dónde están? Pero apruebo. **Concejala Grecia Biaggini:** Realmente si yo lo que considero que todos mis colegas lo que han hablado, estamos lo correcto es lamentablemente, lo curioso es porque quien le dio el permiso de la recepción y otras obras del proyecto, entonces esas cosas a uno la dejan pensando, y es verdad lo que dice José, la ley del embudo, lo ancho para los que tienen más y lo angosto para la gente que tiene menos. Entonces considero que esto tiene que venirnos a nosotros, dar una respuesta sobre el plano regulador, lo mismo, nosotros somos soberanamente responsables, los concejales, en lo que viene a posterior, pero ya se está tirando para atrás. Bueno, ahí veremos qué es lo que va a pensar después nuestra comuna, cómo va a ser nuestra comuna, cómo van a hacer la inversión y cómo va a crecer mi comuna en Mejillones, si va a ser para bien o para mal. Bueno, ahí veremos si tenemos que luchar y vamos a seguir luchando incansablemente por el Mejillones que nosotros realmente siempre quisimos. Le apruebo el acuerdo. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Situación, sí, eso para que salga, venga citado a una reunión de concejo y que ahí Lucy tiene que coordinarse con el Aarón, aquí tendría que ser citado el Minvu, no sé, alguien de Bienes Nacionales, Armada, y hay que ver la disponibilidad que tienen ellos. **Concejala Elsie Biaggini:** Manifiesta nosotros fuimos sentenciados por algo que ni siquiera lo hemos aprobado. ¿Y entonces a dónde están? **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** ¿Yo también estoy de acuerdo en los dos puntos, y como lo digo, aquí en estas reuniones van a venir los entes técnicos que van a tener técnicamente la respuesta, la redundancia para todas las consultas que nosotros hagamos, por qué pasó, por qué no pasó? Y ahí nosotros podemos por eso es una reunión para una cosa y otra, lo vemos para un punto, porque si juntamos los dos, no nos va a faltar tiempo. Yo creo que nos va a faltar tiempo y no es la idea. Y es para enfocar. Y es para enfocarse solamente. No, pues, la idea es ese lo dije la desaladora primero, porque el plano regulador como está en su pensión, esperemos un poco primero démosle urgencia al tema de la desaladora y eso, eso nos. **Concejal José Barraza:** Va a dar lo que planteó la concejala a Grecia y cuál va a ser la posición que vamos a tomar como municipalidad. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Correcto. De hecho, a ver, nosotros lo dijimos hace un tiempo atrás, yo lo comenté con el concejal Barraza el otro día, porque nosotros hicimos una declaración de prensa que no nos íbamos a referir al plano regulador en la prensa. ¿Y el otro día sale el concejal Barraza en la prensa, entonces yo le digo concejal, pero qué pasa con esto? Y el concejal Barraza me dice esto es de antes de que nos hiciéramos la declaración de prensa, cuando salió en un portal electrónico, tomaron ese extracto y lo pusieron en el diario del

otro día. Cuando se habla del tema del problema. **Concejal José Barraza:** le dije que después llegó este documento sobre todo se detiene por lo tanto acá. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Pero nosotros, nosotros hemos cumplido, nuestro acuerdo de no declarar nada sobre el plano regulador a la prensa. **Concejal Manuel Monardes-Presidente del Concejo:** Siendo las 11:30 1 min, damos por finalizado el concejo.

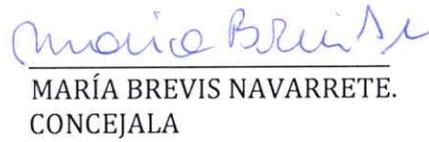
Firman:



MANUEL MONARDES ROJAS.
CONCEJAL y PRESIDENTE DEL CONCEJO



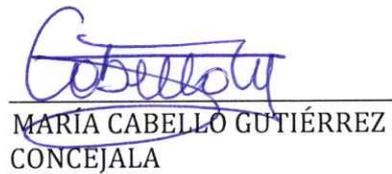
ELSIE BIAGGINI GÓMEZ.
CONCEJALA (46 octa).



MARÍA BREVIS NAVARRETE.
CONCEJALA



GRECA BIAGGINI SÁNCHEZ
CONCEJALA



MARÍA CABELLO GUTIÉRREZ
CONCEJALA



JOSE BARRAZA MULVEN.
CONCEJAL



I. MUNICIPALIDAD
SECRETARÍO
MUNICIPAL
DE MEJILLONES

LUCILA RIFFO BORQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRA DE FE.

SESIÓN N° 46/2024 ORDINARIA